

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE INMAIND S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los dieciséis días del mes de mayo del año 2014, a las diez horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en Cdla. Mallorca Mz.2151 Solar 15 Villa España, Mucho Lote, se reúnen los señores **Miguel Andrés Chiluita Chiquito**, accionista y propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 dólares**; **Patricia Elizabeth Pesantes de la Torre**, accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UNO 00/100 dólares**, se instala en **Junta General de Accionistas**, por encontrarse reunido el cien por ciento del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de la Sra. **PATRICIA PESANTES** y el Sr. **MIGUEL CHILUITA** quien actúa como **Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de INMAIND S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2013.

- Estado De Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2013.

CUARTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de la empresa, correspondientes al periodo 2013.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2013.

Primero.- Constatación de Quórum.- La Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente el cien por ciento de todo el capital social de la **COMPAÑÍA INMAIND S.A.**

Segundo.- Toma la palabra la Accionista Patricia Pesantes, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **INMAIND S.A.**, correspondientes al 2013, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- El accionista Miguel Chiluita propone como Comisario del 2013 a la Lcda. **ELSY MARGARITA CARVAJAL VERA** con C.I.0905473872 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Cuarto.- Resolver que, ya que la empresa **INMAIND S.A.** no ha generado operaciones y por lo consiguiente no dispone de utilidades en el ejercicio económico del 2013, por lo que no hay valor alguno que repartir por Participación a Trabajadores de acuerdo a lo que dispone el Código de Trabajo en el artículo 97.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado.

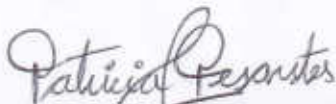
Quinto.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **INMAIND S.A.**, correspondientes al 2013, toma la palabra la accionista Patricia Pesantes, la cual indica que durante el periodo 2013 no se registró utilidad en el ejercicio económico.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del cien por ciento del total del capital social, dispone que la Secretaria dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Sr. Miguel Chiluliza Chiquito
CC. 0913039046
Accionista de INMAIND S.A.



Sra. Patricia Pesantes de la Torre
CC. 0912194172
Accionista de INMAIND S.A.



Sr. Miguel Chiluliza Chiquito
Secretario

INMAIND S.A. INGENIERIA EN MAQUINARIA INDUSTRIAL

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indica el art.119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa INMAIND S.A. para reunirse en **JUNTA GENERALORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum

2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.-

3. Designación del Comisario para el periodo 2013.

4. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de la empresa, correspondientes al periodo 2013.

5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2013.

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de INMAIND S. A., es para el día, Viernes **16 de MAYO del 2014**, a las 10:00 am, la cual se realizara en Cdla. Mallorca Mz.2151 Solar 15 Villa España, Mucho Lote, en la ciudad de **Guayaquil**.



SR.MIGUEL CHILUIZA CHIQUITO
GERENTE GENERAL
INMAIND S.A.

Guayaquil, 2 de Mayo del 2014.